INFORME DE SUPERVISION 002

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
FECHA DE PRESENTACION	06 DE JUNIO DE 2026
NUMERO DE CONVENIO	Convenio de Asociación No. 002 de 2026 y Otro sí No. 001 del 23 de abril de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, PROMOVIENDO EL BIENESTAR FISICO, EMOCIONAL Y SOCIAL DE ESTA POBLACION, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO Y OPERACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	FUNDACIÓN TRASCENDER PARA EL DESARROLLO O.N.G. Representante Legal: LEONARDO AUGUSTO ARÉVALO GENTIL
No. DE IDENTIFICACION CONTRATISTA	NIT. 9002693607
FECHA DE INICIO	25 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE ABRIL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN AMPLIADA	25 DE MAYO 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 0127007 del 27 de enero del 2026-0422002 del 22 de abril de 2026-
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 0224002 del 24 de febrero del 2026-0423012 del 23 de abril de 2026
RUBRO	2.3.2.02.02.009.41.015 Desarrollar acciones para mantener y fortalecer el hogar de paso al adulto mayor. 2.3.2.02.02.009.41.003 Desarrollar acciones de protección al adulto mayor centro día.
APORTE INICIAL MUNICIPIO	$180.000.000
APORTE INICIAL FUNDACIÓN	$27.000.000
APORTE ADICIONAL MUNICIPIO	$73.180.000
APORTE ADICIONAL FUNDACIÓN	$10.977.000
VALOR TOTAL VIGENTE DEL CONVENIO	$291.157.000
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES
PRÓRROGA OTROSÍ No. 001	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES
SUPERVISOR	DIANA MARCELA CONTRERAS CHINCHILLA Secretaria de gobierno

En cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, se realizó seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico a la ejecución del Convenio de Asociación No. 002 de 2026 y su Otrosí No. 001, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución de los recursos destinados a la atención integral de los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Día "Senderos de Vida".

Personal

ITEM	DETALLE	TIEMPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Manipuladora de Alimentos (2 personas)	1 Mes	2	$1.900.000	$3.800.000

2	Auxiliar de Servicios Generales (2 personas)	1 Mes	2	$1.900.000	$3.800.000
3	Auxiliar de Logística (1 personas)	1 Mes	1	$2.200.000	$2.200.000
4	Coordinador del Programa (1 personas)	1 Mes	1	$5.500.000	$5.500.000
	TOTAL, PERSONAL				**$15.300.000**

Durante la supervisión realizada se evidenció el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas al personal vinculado para la ejecución del convenio, garantizando la operación continua del Centro Día y la atención integral de los beneficiarios.

De conformidad con la verificación realizada por la supervisión, se evidencia la ejecución de un (1) mes de actividades correspondientes al componente de personal contemplado en el Convenio de Asociación No. 002 de 2026.

ASISTENCIA INTEGRAL PROFESIONAL

ITEM	DETALLE	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	Auxiliar de Enfermería (1 persona)	1 mes	$2.200.000	$2.200.000
6	Psicóloga (1 persona)	1 mes	$5.250.000	$5.250.000
7	Trabajo Social (1 persona)	1 mes	$5.250.000	$5.250.000
8	Nutricionista (1 persona)	1 mes	$3.500.000	$3.500.000
	TOTAL ASISTENCIA INTEGRAL			**$16.200.000**

Se verificó la prestación de los servicios profesionales orientados a la atención integral de los adultos mayores beneficiarios, mediante actividades de acompañamiento psicosocial, valoración nutricional, seguimiento en salud y fortalecimiento del bienestar emocional y social.

ALIMENTACIÓN

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9	Desayuno	UND	23 días	40	$12.000	$11.040.000
10	Almuerzo	UND	23 días	40	$15.000	$13.800.000
11	Refrigerio	UND	23 días	40	$9.000	$8.280.000
	TOTAL ALIMENTACIÓN					**$33.120.000**

Durante la supervisión se verificó la correcta prestación del servicio de alimentación, garantizando el suministro oportuno de desayunos, almuerzos y refrigerios a los cuarenta (40) adultos mayores beneficiarios del programa. correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de la programación inicialmente contratada para este componente.

TRANSPORTE Y OPERACIÓN DEL CENTRO DÍA

Ítem	Detalle	Cantidad	Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total
12	Transporte ida y vuelta	23 días	40	$ 8.000	$ 7.360.000
13	Arriendo casa Centro Día Convención con servicios públicos (luz y agua incluidos)	1 mes	40	$ 1.200.000	$ 1.200.000
14	Kit de aseo personal	1 entrega	40	$ 200.000	$ 8.000.000
15	Kit nutricional	1 entrega	40	$ 250.000	$ 10.000.000

total	$ 26.560.000

Durante el período supervisado, se verificó la adecuada prestación del servicio de transporte para los beneficiarios del programa Centro Día, así como el funcionamiento del Centro en condiciones aptas para el desarrollo de las actividades y la entrega de los elementos contemplados en el convenio.

CONSOLIDADO DE LOS APORTES EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

Como resultado de la ejecución de las actividades descritas y verificadas en el presente informe, se evidenció la inversión de los recursos aportados por el Municipio de Convención para la operación y funcionamiento del Centro Día Senderos de Vida 2026, así:

COMPONENTE	VALOR EJECUTADO
Personal	$15.300.000
Asistencia Integral Profesional	$16.200.000
Alimentación	$33.120.000
Transporte y Operación del Centro Día como arriendo, kit nutricional y de aseo personal.	$26.560.000
TOTAL, EJECUTADO	**$91.180.000**

Los valores anteriormente relacionados corresponden a las actividades ejecutadas dentro del alcance inicial del Convenio de Asociación No. 002 de 2026 y representan el cumplimiento del primer mes de las actividades pactadas. Se deja constancia que el Otrosí No. 001 adicionó el valor y prorrogó el plazo de ejecución del convenio, para tener en cuenta en próximo informe.

CONSOLIDADO DE LA CONTRAPARTIDA EJECUTADA POR LA FUNDACIÓN

De acuerdo con la revisión de los soportes aportados por la FUNDACIÓN TRASCENDER PARA EL DESARROLLO O.N.G., así como de las visitas de inspección, seguimiento, control y supervisión realizadas durante la ejecución del convenio, se evidenció el cumplimiento de las actividades correspondientes a la contrapartida asumida por la Fundación para el funcionamiento del Centro Día "Senderos de Vida".

ITEM	DETALLE	VALOR TOTAL
1	Administración de los recursos financieros, administrativos y contables	$2.000.000
2	Caracterización población beneficiaria y control de asistencia	$1.500.000
3	Útiles, productos y elementos de aseo de la Casa Centro Día	$1.000.000
4	Servicio de internet	$1.000.000
5	Apoyo logístico y mantenimiento para adecuación del lugar donde funciona Centro Día	$2.150.000
6	Kit de manualidades para talleres y terapias	$2.000.000
7	Instructor o tallerista de artes manuales e intelectuales	$2.500.000
8	Dotación de botiquín de primeros auxilios	$3.000.000
9	Desarrollo evento de inauguración	$1.500.000
10	Sonido, papelería, elementos y equipos de oficina	$1.000.000
TOTAL EJECUTADO		**$17.650.000**

Los anteriores aportes fueron verificados mediante la revisión documental y las actividades de seguimiento realizadas por esta supervisión, evidenciando su destinación al cumplimiento del objeto contractual y al funcionamiento del Centro Día "Senderos de Vida".

Lo anterior evidencia el cumplimiento efectivo de la contrapartida comprometida por la Fundación para esta etapa de ejecución.

VERIFICACION APORTES FRENTE AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES DE FEBRERO	
EMPRESA DE PENSIONES	COLPENSIONES
VALOR PAGADO	$ 448.000
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	COMPENSAR
VALOR PAGADO	$ 350.000
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIIVA
VALOR PAGADO	$14.7000
NUMERO DE PLANILLA	6004982843
PERIODO DE COTIZACION	FEBRERO 2026
VALOR TOTAL DE LA COTIZACION	$812.700
ENTIDAD DE APORTE	SOI

VERIFICACION APORTES FRENTE AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES DE MARZO	
EMPRESA DE PENSIONES	COLPENSIONES
VALOR PAGADO	$ 448.000
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	COMPENSAR
VALOR PAGADO	$ 350.000
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIIVA
VALOR PAGADO	$14.7000
NUMERO DE PLANILLA	6008641498
PERIODO DE COTIZACION	MARZO 2026
VALOR TOTAL DE LA COTIZACION	$812.700
ENTIDAD DE APORTE	SOI

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 291.157.000
+ Valor inicial aporte municipio	$ 180.000.000
+ Valor adicional aporte municipio	$ 73.180.000
+ Valor total aporte municipio	$ 253.180.000
- Primer pago realizado	$ 54.000.000
- Valor a pagar con este informe (50%)	$ 91,180,000
= SALDO PENDIENTE	$ 108.000.000

Observaciones (Si hay lugar a ello):

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PAGO
Dando cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", yo**, DIANA MARCELA CONTRERAS CHINCHILLA**, Secretaria de Gobierno Municipal, en mi condición de Supervisora del Convenio de Asociación No. 002 de 2026, CERTIFICO que: La FUNDACIÓN TRASCENDER PARA EL DESARROLLO O.N.G., representada legalmente por el señor LEONARDO AUGUSTO ARÉVALO GENTIL, hizo entrega del informe parcial de actividades correspondiente al periodo objeto de seguimiento, relacionado con la ejecución del objeto contractual, junto con los soportes técnicos, administrativos, financieros y documentales requeridos. Una vez revisada la documentación presentada y efectuado el seguimiento correspondiente, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas dentro del Convenio de Asociación No. 002 de 2026 por 1 mes. Así mismo, se verificó que mediante Otrosí No. 001 se realizó una adición al convenio por valor de SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($73.180.000), aportados por el Municipio, y DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($10.977.000), correspondientes al aporte de contrapartida de la Fundación; igualmente, se otorgó una prórroga de un (1) mes al plazo de ejecución. El valor a reconocer y pagar corresponde a la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000),** correspondiente al SEGUNDO DESEMBOLSO, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio de Asociación No. 002 de 2026. De igual forma, CERTIFICO que la FUNDACIÓN TRASCENDER PARA EL DESARROLLO O.N.G. acreditó los pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal vinculado para la ejecución del convenio, en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente sobre la materia, especialmente lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

DIANA MARCELA CONTRERAS CHINCHILLA
Secretaria de gobierno
Supervisor

FUNDACIÓN TRASCENDER
REP LEGAL LEONARDO AUGUSTO AREVALO
Contratista